

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878 - ES



OKS 3725

Versión 3.0	Fecha de revisión: 07.02.2025	Fecha de la última expedición: 02.01.2024 Fecha de la primera expedición: 26.06.2014	Fecha de impresión: 07.02.2025
----------------	----------------------------------	---	--------------------------------------

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1 Identificador del producto

Nombre del producto : OKS 3725

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Uso de la sustancia/mezcla : Aceite lubricante

Restricciones recomendadas : Reservado exclusivamente a usuarios profesionales.
del uso

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Compañía : OKS Spezialschmierstoffe GmbH
Ganghoferstr. 47
82216 Maisach-Gernlinden
Deutschland
Tel.: +49 8142 3051 500
Fax: +49 8142 3051 599
info@oks-germany.com

Dirección de correo electrónico de la persona responsable de las SDS : mcm@oks-germany.com

Contacto nacional :

1.4 Teléfono de emergencia

Teléfono de emergencia : +34 91 562 04 20

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación (REGLAMENTO (CE) No 1272/2008)

Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático, Categoría 2	H411: Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
--	--

2.2 Elementos de la etiqueta

Etiquetado (REGLAMENTO (CE) No 1272/2008)

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878 - ES



OKS 3725

Versión 3.0	Fecha de revisión: 07.02.2025	Fecha de la última expedición: 02.01.2024 Fecha de la primera expedición: 26.06.2014	Fecha de impresión: 07.02.2025
----------------	----------------------------------	---	--------------------------------------

Pictogramas de peligro :



Indicaciones de peligro :

H411

Tóxico para los organismos acuáticos, con
efectos nocivos duraderos.

Consejos de prudencia :

Prevención:

P273

Evitar su liberación al medio ambiente.

Intervención:

P391

Recoger el vertido.

2.3 Otros peligros

Esta sustancia/mezcla contiene componentes que se consideran que son bioacumulativos y tóxicos persistentes (PBT) o muy bioacumulativos y muy persistentes (mPmB).

Información ecológica: La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

Información toxicológica: La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

3.2 Mezclas

Naturaleza química : aceite de hidrocarburo sintético
aceite de éster

Componentes

Nombre químico	No. CAS No. CE No. Índice Número de registro	Clasificación	los límites de concentración específicos Factor-M Notas Estimación de la toxicidad aguda	Concentración (% w/w)
tiofosfato de O,O,O- trifenilo	597-82-0 209-909-9	Aquatic Chronic1; H410	Factor-M: /10	>= 0,25 - < 1

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878 - ES



OKS 3725

Versión 3.0	Fecha de revisión: 07.02.2025	Fecha de la última expedición: 02.01.2024 Fecha de la primera expedición: 26.06.2014	Fecha de impresión: 07.02.2025
----------------	----------------------------------	---	--------------------------------------

	01-2119979545-21-XXXX			
bencenamina, N-fenil-, productos de reacción con 2,4,4- trimetilpenteno	68411-46-1 270-128-1 01-2119491299-23-XXXX	Repr.2; H361f Aquatic Chronic3; H412		>= 0,25 - < 1

Para la explicación de las abreviaturas véase la sección 16.

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

4.1 Descripción de los primeros auxilios

- Si es inhalado : Consulte al médico.
Sacar la persona al aire libre. Si los síntomas persisten, consultar un médico.
Mantener al paciente en reposo y abrigado.
En caso de inconsciencia, colocar en posición de recuperación y pedir consejo médico.
Mantener el tracto respiratorio libre.
En caso de respiración irregular o parada respiratoria, administrar respiración artificial.
- En caso de contacto con la piel : Quítese inmediatamente la ropa contaminada.
Consultar inmediatamente un médico si aparece y persiste una irritación.
Lavar la ropa antes de reutilizarla.
Limpiar a fondo los zapatos antes de reutilizarlos.
Lávese inmediatamente con agua abundante.
- En caso de contacto con los ojos : Enjuagar inmediatamente con abundante agua, también debajo de los párpados, al menos durante 10 minutos.
Si persiste la irritación de los ojos, consultar a un especialista.
- Por ingestión : Sacar la víctima al aire libre.
En caso de inconsciencia, colocar en posición de recuperación y pedir consejo médico.
Mantener el tracto respiratorio libre.
No provocar el vómito.
Consulte al médico.
Enjuague la boca con agua.
Nunca debe administrarse nada por la boca a una persona inconsciente.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878 - ES



OKS 3725

Versión 3.0	Fecha de revisión: 07.02.2025	Fecha de la última expedición: 02.01.2024 Fecha de la primera expedición: 26.06.2014	Fecha de impresión: 07.02.2025
----------------	----------------------------------	---	--------------------------------------

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Síntomas : Ningun síntoma conocido o esperado.

Riesgos : Ninguna conocida.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento : Tratar sintomáticamente.

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

5.1 Medios de extinción

Medios de extinción apropiados : Usar agua pulverizada, espuma resistente al alcohol, polvo seco o dióxido de carbono.

Medios de extinción no apropiados : Chorro de agua de gran volumen

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Productos de combustión peligrosos : Óxidos de carbono

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Equipo de protección especial para el personal de lucha contra incendios : En caso de fuego, protéjase con un equipo respiratorio autónomo. Utilícese equipo de protección individual. La exposición a los productos de descomposición puede ser peligrosa para la salud.

Otros datos : Procedimiento estándar para fuegos químicos.
El agua de extinción debe recogerse por separado, no debe penetrar en el alcantarillado.

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Precauciones personales : Evacuar el personal a zonas seguras.
Utilícese equipo de protección individual.
Asegúrese una ventilación apropiada.
No respirar vapores o niebla de pulverización.
Consultar las medidas de protección en las listas de las secciones 7 y 8.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878 - ES



OKS 3725

Versión 3.0	Fecha de revisión: 07.02.2025	Fecha de la última expedición: 02.01.2024 Fecha de la primera expedición: 26.06.2014	Fecha de impresión: 07.02.2025
----------------	----------------------------------	---	--------------------------------------

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

Precauciones relativas al medio ambiente : No permitir el contacto con el suelo, la superficie o con las aguas subterráneas.
Impedir nuevos escapes o derrames si puede hacerse sin riesgos.
Si el producto contaminara ríos, lagos o alcantarillados, informar a las autoridades respectivas.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

Métodos de limpieza : Contener el derrame y recogerlo con material absorbente que no sea combustible (p. ej. arena, tierra, tierra de diatomeas, vermiculita) y depositarlo en un recipiente para su eliminación de acuerdo con la legislación local y nacional (ver sección 13).

6.4 Referencia a otras secciones

Equipo de protección individual, ver sección 8.

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

7.1 Precauciones para una manipulación segura

Consejos para una manipulación segura : No respirar vapores o niebla de pulverización.
Evítese el contacto con los ojos y la piel.
Equipo de protección individual, ver sección 8.
No fumar, no comer ni beber durante el trabajo.
Lavar las manos y la cara antes de los descansos e inmediatamente después del manejo del producto.
No ponga en ojos, boca ni sobre la piel.
No ponga sobre la piel o la ropa.
No ingerir.
No reenvasar.
No reutilizar los recipientes vacíos.
Estas instrucciones de seguridad también se aplican a los envases vacíos que puedan contener residuos del producto.
Mantener el contenedor cerrado cuando no se emplea.

Medidas de higiene : Lavarse la cara, las manos y toda la piel expuesta, concienzudamente tras la manipulación.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Exigencias técnicas para almacenes y recipientes : Almacenar en el envase original. Mantener el contenedor cerrado cuando no se emplea. Manténgase en un lugar seco, fresco y bien ventilado. Los contenedores que se abren deben volverse a cerrar cuidadosamente y mantener en posición vertical para evitar pérdidas. Almacenar de acuerdo con las reglamentaciones nacionales particulares. Guardar en

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878 - ES



OKS 3725

Versión	Fecha de revisión:	Fecha de la última expedición:	Fecha de
3.0	07.02.2025	Fecha de la primera expedición: 26.06.2014	impresión:
			07.02.2025

contenedores etiquetados correctamente.

7.3 Usos específicos finales

Usos específicos : No son necesarias instrucciones específicas para su manipulación.

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

8.1 Parámetros de control

Límites de exposición profesional

No contiene sustancias con valores límites de exposición profesional.

Nivel sin efecto derivado (DNEL) de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006:

Nombre de la sustancia	Uso final	Vía de exposición	Efectos potenciales sobre la salud	Valor
tiofosfato de O,O,O-trifenilo	Trabajadores	Inhalación	A largo plazo - efectos sistémicos	1,39 mg/m3
	Trabajadores	Contacto con la piel	A largo plazo - efectos sistémicos	0,4 mg/kg
bencenamina, N-fenil-, productos de reacción con 2,4,4-trimetilpenteno	Trabajadores	Contacto con la piel	A largo plazo - efectos sistémicos	0,44 mg/kg pc/día
	Trabajadores	Inhalación	A largo plazo - efectos sistémicos	0,31 mg/m3

Concentración prevista sin efecto (PNEC) de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006:

Nombre de la sustancia	Compartimiento Ambiental	Valor
tiofosfato de O,O,O-trifenilo	Agua dulce	0,00017 mg/l
	Agua de mar	0,000017 mg/l
	Sedimento de agua dulce	3,47 mg/kg
	Sedimento marino	0,347 mg/kg
	Suelo	2,46 mg/kg
bencenamina, N-fenil-, productos de reacción con 2,4,4-trimetilpenteno	Agua dulce	0,034 mg/l
	Agua de mar	0,003 mg/l
	Actividad microbiológica en los sistemas de depuración de aguas residuales	10 mg/l
	Sedimento de agua dulce	0,446 mg/kg
	Sedimento marino	0,045 mg/kg
	Suelo	1,76 mg/kg

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878 - ES



OKS 3725

Versión 3.0	Fecha de revisión: 07.02.2025	Fecha de la última expedición: 02.01.2024 Fecha de la primera expedición: 26.06.2014	Fecha de impresión: 07.02.2025
----------------	----------------------------------	---	--------------------------------------

8.2 Controles de la exposición

Medidas de ingeniería

Manejarlo solamente en un lugar equipado con extractor local (u otro extractor apropiado).

Protección personal

Protección de los ojos/ la cara	:	Gafas protectoras con cubiertas laterales
Protección de las manos	:	
Material	:	Caucho nitrilo
Tiempo de penetración	:	> 10 min
Índice de protección	:	Clase 1

Observaciones : Llevar guantes de protección. El tiempo de adelanto depende entre otras cosas del material, del espesor y del tipo de guante y por lo tanto debe de ser medido en cualquier caso. Los guantes de protección seleccionados deben de cumplir con las especificaciones del Reglamento (UE) 2016/425 y de la norma EN 374 derivada del mismo.

Protección de la piel y del cuerpo : Elegir la protección para el cuerpo según sus características, la concentración y la cantidad de sustancias peligrosas, y el lugar específico de trabajo.

Protección respiratoria : No se requiere; excepto en el caso de formación de aerosol.

Filtro tipo : Filtro tipo A-P

Medidas de protección : El tipo de equipamiento de protección debe ser elegido según la concentración y la cantidad de sustancia peligrosa al lugar específico de trabajo.

Controles de exposición medioambiental

Aire :
No debe liberarse en el medio ambiente.
El extractor de aire se debe limpiar utilizando el equipo aprobado antes de regresarlo al lugar de trabajo.

Suelo :
No permitir el contacto con el suelo, la superficie o con las aguas subterráneas.
No se debe permitir que el producto penetre en los desagües, tuberías, o la tierra (suelos).

Agua :

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878 - ES



OKS 3725

Versión 3.0	Fecha de revisión: 07.02.2025	Fecha de la última expedición: 02.01.2024 Fecha de la primera expedición: 26.06.2014	Fecha de impresión: 07.02.2025
----------------	----------------------------------	---	--------------------------------------

No permitir el contacto con el suelo, la superficie o con las
aguas subterráneas.

No se debe permitir que el producto penetre en los
desagües, tuberías, o la tierra (suelos).

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico	:	líquido
Color	:	incoloro
Olor	:	característico
Umbral olfativo	:	Sin datos disponibles
Punto/intervalo de fusión	:	Sin datos disponibles
Punto /intervalo de ebullición	:	Sin datos disponibles
Inflamabilidad (sólido, gas)	:	No aplicable
Límite superior de explosividad / Límites de inflamabilidad superior	:	Sin datos disponibles
Límites inferior de explosividad / Límites de inflamabilidad inferior	:	Sin datos disponibles
Punto de inflamación	:	> 200 °C Método: ISO 2592, copa abierta
Temperatura de auto- inflamación	:	Sin datos disponibles
Temperatura de descomposición	:	Sin datos disponibles
pH	:	No aplicable
Viscosidad Viscosidad, dinámica	:	Sin datos disponibles

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878 - ES



OKS 3725

Versión 3.0	Fecha de revisión: 07.02.2025	Fecha de la última expedición: 02.01.2024 Fecha de la primera expedición: 26.06.2014	Fecha de impresión: 07.02.2025
----------------	----------------------------------	---	--------------------------------------

Viscosidad, cinemática	: 320 mm ² /s (40 °C)
Solubilidad(es)	
Solubilidad en agua	: insoluble
Solubilidad en otros disolventes	: Sin datos disponibles
Coeficiente de reparto n- octanol/agua	: Sin datos disponibles
Presión de vapor	: < 0,001 hPa (20 °C)
Densidad relativa	: 0,859 (20 °C) Sustancia de referencia: Agua Se calcula el valor.
Densidad	: 0,86 g/cm ³ (20 °C)
Densidad aparente	: Sin datos disponibles
Densidad relativa del vapor	: Sin datos disponibles

9.2 Otros datos

Explosivos	: No explosivo
Propiedades comburentes	: Sin datos disponibles
Autoencendido	: Sin datos disponibles
Tasa de evaporación	: Sin datos disponibles
Punto de sublimación	: Sin datos disponibles

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.1 Reactividad

Sin peligros a mencionar especialmente.

10.2 Estabilidad química

Estable en condiciones normales.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

Reacciones peligrosas	: No se conoce reacciones peligrosas bajo condiciones de uso
-----------------------	--

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878 - ES



OKS 3725

Versión 3.0	Fecha de revisión: 07.02.2025	Fecha de la última expedición: 02.01.2024 Fecha de la primera expedición: 26.06.2014	Fecha de impresión: 07.02.2025
----------------	----------------------------------	---	--------------------------------------

normales.

10.4 Condiciones que deben evitarse

Condiciones que deben evitarse : Ninguna condición a mencionar especialmente.

10.5 Materiales incompatibles

Materias que deben evitarse : Ningún material a mencionar especialmente.

10.6 Productos de descomposición peligrosos

No se descompone si se almacena y aplica como se indica.

SECCIÓN 11. Información toxicológica

11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008

Toxicidad aguda

Producto:

Toxicidad oral aguda : Observaciones: Esta información no está disponible.

Toxicidad aguda por inhalación : Observaciones: Esta información no está disponible.

Toxicidad cutánea aguda : Observaciones: Esta información no está disponible.

Componentes:

tiofosfato de O,O,O-trifenilo:

Toxicidad oral aguda : DL50 (Rata): > 10.000 mg/kg
Método: Directrices de ensayo 401 del OECD

Toxicidad cutánea aguda : DL50 (Rata): > 2.000 mg/kg
Método: Directrices de ensayo 402 del OECD
Valoración: La sustancia o mezcla no presenta ninguna toxicidad aguda por vía cutánea
Observaciones: No hubo mortalidad observada a esta dosis.

bencenamina, N-fenil-, productos de reacción con 2,4,4-trimetilpenteno:

Toxicidad oral aguda : DL50 (Rata): > 5.000 mg/kg
Método: Directrices de ensayo 401 del OECD

Toxicidad cutánea aguda : DL50 (Rata): > 2.000 mg/kg
Método: Directrices de ensayo 402 del OECD
Valoración: La sustancia o mezcla no presenta ninguna toxicidad aguda por vía cutánea

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878 - ES



OKS 3725

Versión	Fecha de revisión:	Fecha de la última expedición:	Fecha de impresión:
3.0	07.02.2025	02.01.2024 Fecha de la primera expedición: 26.06.2014	07.02.2025

Corrosión o irritación cutáneas

Producto:

Observaciones : Esta información no está disponible.

Componentes:

tiofosfato de O,O,O-trifenilo:

Especies	: Conejo
Valoración	: No irrita la piel
Resultado	: No irrita la piel

bencenamina, N-fenil-, productos de reacción con 2,4,4-trimetilpenteno:

Especies	: Conejo
Valoración	: No irrita la piel
Método	: Directrices de ensayo 404 del OECD
Resultado	: No irrita la piel

Lesiones o irritación ocular graves

Producto:

Observaciones : Esta información no está disponible.

Componentes:

tiofosfato de O,O,O-trifenilo:

Especies	: Conejo
Valoración	: No irrita los ojos
Resultado	: No irrita los ojos

bencenamina, N-fenil-, productos de reacción con 2,4,4-trimetilpenteno:

Especies	: Conejo
Valoración	: No irrita los ojos
Método	: Directrices de ensayo 405 del OECD
Resultado	: No irrita los ojos

Sensibilización respiratoria o cutánea

Producto:

Observaciones : Esta información no está disponible.

Componentes:

tiofosfato de O,O,O-trifenilo:

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878 - ES



OKS 3725

Versión	Fecha de revisión:	Fecha de la última expedición:	Fecha de
3.0	07.02.2025	Fecha de la primera expedición: 26.06.2014	impresión:
			07.02.2025

Valoración : No provoca sensibilización a la piel.

bencenamina, N-fenil-, productos de reacción con 2,4,4-trimetilpenteno:

Especies	: Conejillo de indias
Valoración	: No produce sensibilización en animales de laboratorio.
Método	: Directrices de ensayo 406 del OECD
Resultado	: No produce sensibilización en animales de laboratorio.

Mutagenicidad en células germinales

Producto:

Genotoxicidad in vitro	: Observaciones: Sin datos disponibles
Genotoxicidad in vivo	: Observaciones: Sin datos disponibles

Componentes:

tiofosfato de O,O,O-trifenilo:

Mutagenicidad en células germinales- Valoración	: Los ensayos con animales no mostraron ningún efecto mutágeno.
---	---

Carcinogenicidad

Producto:

Observaciones	: Sin datos disponibles
---------------	-------------------------

Toxicidad para la reproducción

Producto:

Efectos en la fertilidad	: Observaciones: Sin datos disponibles
Efectos en el desarrollo fetal	: Observaciones: Sin datos disponibles

Componentes:

tiofosfato de O,O,O-trifenilo:

Toxicidad para la reproducción - Valoración	: - Fertilidad - Los ensayos con animales no mostraron ningún efecto sobre la fertilidad.
---	--

bencenamina, N-fenil-, productos de reacción con 2,4,4-trimetilpenteno:

Toxicidad para la reproducción - Valoración	: - Fertilidad - Algunas evidencias de efectos adversos sobre la función sexual y la fertilidad, basadas en experimentos con animales.
---	---

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878 - ES



OKS 3725

Versión 3.0	Fecha de revisión: 07.02.2025	Fecha de la última expedición: 02.01.2024 Fecha de la primera expedición: 26.06.2014	Fecha de impresión: 07.02.2025
----------------	----------------------------------	---	--------------------------------------

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única

Producto:

Observaciones : Sin datos disponibles

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición repetida

Producto:

Observaciones : Sin datos disponibles

Toxicidad por dosis repetidas

Producto:

Observaciones : Esta información no está disponible.

Toxicidad por aspiración

Producto:

Esta información no está disponible.

11.2 Información relativa a otros peligros

Propiedades de alteración endocrina

Producto:

Valoración : La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

Otros datos

Producto:

Observaciones : La información dada esta basada sobre los datos de los componentes y la toxicología de productos similares.

SECCIÓN 12. Información ecológica

12.1 Toxicidad

Producto:

Toxicidad para los peces : Observaciones: Tóxico para los organismos acuáticos, puede

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878 - ES



OKS 3725

Versión 3.0	Fecha de revisión: 07.02.2025	Fecha de la última expedición: 02.01.2024 Fecha de la primera expedición: 26.06.2014	Fecha de impresión: 07.02.2025
----------------	----------------------------------	---	--------------------------------------

provocar a largo plazo efectos negativos en el medio
ambiente acuático.

Toxicidad para las dafnias y : Observaciones: Sin datos disponibles
otros invertebrados acuáticos

Toxicidad para las : Observaciones: Sin datos disponibles
algas/plantas acuáticas

Toxicidad para los :
microorganismos Observaciones: Sin datos disponibles

Componentes:

tiofosfato de O,O,O-trifenilo:

Toxicidad para los peces : CL50 (Brachydanio rerio (pez cebra)): > 100 mg/l
Tiempo de exposición: 96 h
Método: Directrices de ensayo 203 del OECD

Toxicidad para las dafnias y : CE50 (Daphnia magna (Pulga de mar grande)): > 100 mg/l
otros invertebrados acuáticos
Tiempo de exposición: 48 h
Tipo de Prueba: Inmovilización
Método: Directrices de ensayo 202 del OECD

Toxicidad para las : CE50 (Desmodesmus subspicatus (alga verde)): > 100 mg/l
algas/plantas acuáticas
Tiempo de exposición: 72 h
Método: Directrices de ensayo 201 del OECD

Toxicidad para los : CE50 (lodos activados): > 100 mg/l
microorganismos
Tiempo de exposición: 3 h
Método: Directrices de ensayo 209 del OECD

Toxicidad para los peces : NOEC: 0,0017 mg/l
(Toxicidad crónica)
Tiempo de exposición: 97 d
Especies: Oncorhynchus mykiss (Trucha irisada)
Tipo de Prueba: Ensayo dinámico
Método: Directrices de ensayo 210 del OECD

Toxicidad para las dafnias y : NOEC: 0,00724 mg/l
otros invertebrados acuáticos
(Toxicidad crónica)
Tiempo de exposición: 21 d
Especies: Daphnia magna (Pulga de mar grande)
Tipo de Prueba: Ensayo semiestático
Método: Directrices de ensayo 211 del OECD

Factor-M (Toxicidad acuática : 10
crónica)

bencenamina, N-fenil-, productos de reacción con 2,4,4-trimetilpenteno:

Toxicidad para los peces : CL50 (Danio rerio (pez zebra)): > 100 mg/l

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878 - ES



OKS 3725

Versión 3.0	Fecha de revisión: 07.02.2025	Fecha de la última expedición: 02.01.2024 Fecha de la primera expedición: 26.06.2014	Fecha de impresión: 07.02.2025
----------------	----------------------------------	---	--------------------------------------

Tiempo de exposición: 96 h
Tipo de Prueba: Ensayo estático
Método: Directrices de ensayo 203 del OECD

Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos : CE50 (Daphnia magna (Pulga de mar grande)): 51 mg/l
Tiempo de exposición: 48 h
Tipo de Prueba: Ensayo estático
Método: Directrices de ensayo 202 del OECD

Toxicidad para las algas/plantas acuáticas : CE50 (Desmodesmus subspicatus (alga verde)): > 100 mg/l
Tiempo de exposición: 72 h
Tipo de Prueba: Ensayo estático
Método: Directrices de ensayo 201 del OECD

12.2 Persistencia y degradabilidad

Producto:

Biodegradabilidad : Observaciones: Sin datos disponibles

Eliminación fisicoquímica : Observaciones: Sin datos disponibles

Componentes:

tiofosfato de O,O,O-trifenilo:

Biodegradabilidad : Resultado: No es rápidamente biodegradable

bencenamina, N-fenil-, productos de reacción con 2,4,4-trimetilpenteno:

Biodegradabilidad : Tipo de Prueba: aeróbico
Inóculo: lodos activados
Resultado: No es rápidamente biodegradable
Biodegradación: 1 %
Tiempo de exposición: 28 d
Método: Directrices de ensayo 301 B del OECD
BPL: si

12.3 Potencial de bioacumulación

Producto:

Bioacumulación : Observaciones: Sin datos disponibles

Componentes:

tiofosfato de O,O,O-trifenilo:

Bioacumulación : Especies: Cyprinus carpio (Carpa)
Tiempo de exposición: 56 d
Factor de bioconcentración (FBC): 2.551

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878 - ES



OKS 3725

Versión 3.0	Fecha de revisión: 07.02.2025	Fecha de la última expedición: 02.01.2024 Fecha de la primera expedición: 26.06.2014	Fecha de impresión: 07.02.2025
----------------	----------------------------------	---	--------------------------------------

Coeficiente de reparto n-
octanol/agua : log Pow: 5,1 (20 °C)

bencenamina, N-fenil-, productos de reacción con 2,4,4-trimetilpenteno:

Coeficiente de reparto n-
octanol/agua : log Pow: 5,2 - 10,82

12.4 Movilidad en el suelo

Producto:

Movilidad : Observaciones: Sin datos disponibles

Distribución entre
compartimentos : Observaciones: Sin datos disponibles
medioambientales

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

Producto:

Valoración : Esta sustancia/mezcla contiene componentes que se
consideran que son bioacumulativos y tóxicos persistentes
(PBT) o muy bioacumulativos y muy persistentes (mPmB).

Componentes:

tiofosfato de O,O,O-trifenilo:

Valoración : Sustancia PBT. La sustancia es persistente, bioacumulativa y
tóxica (PBT).. La sustancia no es muy persistente ni muy
bioacumulativa (vPvB).

12.6 Propiedades de alteración endocrina

Producto:

Valoración : La sustancia/la mezcla no contienen componentes que
tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el
artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la
Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión
(UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

12.7 Otros efectos adversos

Producto:

Información ecológica
complementaria : Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos
duraderos.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878 - ES



OKS 3725

Versión 3.0	Fecha de revisión: 07.02.2025	Fecha de la última expedición: 02.01.2024 Fecha de la primera expedición: 26.06.2014	Fecha de impresión: 07.02.2025
----------------	----------------------------------	---	--------------------------------------

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

Producto	: No se debe permitir que el producto penetre en los desagües, tuberías, o la tierra (suelos). No se elimine con los residuos domésticos. Disponer como desechos peligrosos de acuerdo con las regulaciones locales y nacionales. Los códigos de desecho deben ser atribuidos por el usuario sobre la base de la aplicación por la cual el producto es empleado.
Envases contaminados	: El embalaje que no se haya vaciado adecuadamente debe eliminarse como un producto no utilizado. Elimine los desechos del producto o utilice contenedores de acuerdo a la normativa local. Los Códigos de Desecho siguientes solo son sugerencias:
Número de identificación de residuo	: producto no usado 13 02 06**, Aceites sintéticos de motor, de transmisión mecánica y lubricantes embalajes vacíos 15 01 10*, Envases que contienen restos de sustancias peligrosas o están contaminados por ellas

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

14.1 Número ONU o número ID

ADR	: UN 3082
RID	: UN 3082
IMDG	: UN 3082
IATA	: UN 3082

14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

ADR	: SUSTANCIA LIQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (tiofosfato de O,O,O-trifenilo)
RID	: SUSTANCIA LIQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (tiofosfato de O,O,O-trifenilo)

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878 - ES



OKS 3725

Versión 3.0	Fecha de revisión: 07.02.2025	Fecha de la última expedición: 02.01.2024 Fecha de la primera expedición: 26.06.2014	Fecha de impresión: 07.02.2025
----------------	----------------------------------	---	--------------------------------------

IMDG : ENVIRONMENTALLY HAZARDOUS SUBSTANCE, LIQUID,
N.O.S.
(O,O,O-triphenyl phosphorothioate)

IATA : Sustancia líquida peligrosa para el medio ambiente, n.e.p.
(tiofosfato de O,O,O-trifenilo)

14.3 Clase(s) de peligro para el transporte

ADR : 9
RID : 9
IMDG : 9
IATA : 9

14.4 Grupo de embalaje

ADR
Grupo de embalaje : III
Código de clasificación : M6
Número de identificación de
peligro : 90
Etiquetas : 9
Código de restricciones en
túneles : (-)

RID
Grupo de embalaje : III
Código de clasificación : M6
Número de identificación de
peligro : 90
Etiquetas : 9

IMDG
Grupo de embalaje : III
Etiquetas : 9
EmS Código : F-A, S-F

IATA (Carga)
Instrucción de embalaje : 964
(avión de carga)
Instrucción de embalaje (LQ) : Y964
Grupo de embalaje : III
Etiquetas : Miscellaneous Dangerous Goods

IATA (Pasajero)
Instrucción de embalaje : 964
(avión de pasajeros)
Instrucción de embalaje (LQ) : Y964
Grupo de embalaje : III
Etiquetas : Miscellaneous Dangerous Goods

14.5 Peligros para el medio ambiente

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878 - ES



OKS 3725

Versión 3.0	Fecha de revisión: 07.02.2025	Fecha de la última expedición: 02.01.2024 Fecha de la primera expedición: 26.06.2014	Fecha de impresión: 07.02.2025
----------------	----------------------------------	---	--------------------------------------

ADR

Peligrosas ambientalmente : si

RID

Peligrosas ambientalmente : si

IMDG

Contaminante marino : si

IATA (Pasajero)

Peligrosas ambientalmente : si

IATA (Carga)

Peligrosas ambientalmente : si

14.6 Precauciones particulares para los usuarios

La(s) clasificación(es) de transporte presente(s) tienen solamente propósitos informativos y se basa(n) únicamente en las propiedades del material sin envasar/embalar, descritas dentro de esta Ficha de Datos de Seguridad. Las clasificaciones de transporte pueden variar según el modo de transporte, el tamaño del envase/embalaje y las variaciones en los reglamentos regionales o del país.

14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

Observaciones : No aplicable al producto suministrado.

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

REACH - Restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso de determinadas sustancias, mezclas y artículos peligrosos (Anexo XVII) : Deben considerarse las restricciones de las siguientes entradas:
Número de lista 3

REACH - Lista de sustancias candidatas que suscitan especial preocupación para su Autorización (artículo 59).
(EU SVHC) : tiofosfato de O,O,O-trifenilo

Reglamento (CE) no 1005/2009 sobre las sustancias que agotan la capa de ozono
(EC 1005/2009) : No aplicable

Reglamento (UE) 2019/1021 sobre contaminantes orgánicos persistentes (versión refundida)
(EU POP) : No aplicable

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878 - ES



OKS 3725

Versión 3.0	Fecha de revisión: 07.02.2025	Fecha de la última expedición: 02.01.2024 Fecha de la primera expedición: 26.06.2014	Fecha de impresión: 07.02.2025
----------------	----------------------------------	---	--------------------------------------

Reglamento (UE) n o 649/2012 del Parlamento Europeo y del Consejo relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos (EU PIC) : No aplicable

REACH - Lista de sustancias sujetas a autorización (Anexo XIV) (EU. REACH-Annex XIV) : No aplicable

REGLAMENTO (UE) 2019/1148 sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivos : No aplicable

Seveso III: Directiva 2012/18/UE del Parlamento Europeo y del Consejo relativa al control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas. E2 PELIGROS PARA EL MEDIOAMBIENTE

Compuestos orgánicos volátiles : Directiva 2010/75/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 24 de noviembre de 2010 , sobre las emisiones industriales (prevención y control integrados de la contaminación)
Contenidos orgánicos volátiles de los compuestos (COV): < 0,01 %

15.2 Evaluación de la seguridad química

Esta información no está disponible.

SECCIÓN 16. Otra información

Texto completo de las Declaraciones-H

H361f	: Se sospecha que puede perjudicar la fertilidad.
H410	: Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
H412	: Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Texto completo de otras abreviaturas

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878 - ES



OKS 3725

Versión 3.0	Fecha de revisión: 07.02.2025	Fecha de la última expedición: 02.01.2024 Fecha de la primera expedición: 26.06.2014	Fecha de impresión: 07.02.2025
----------------	----------------------------------	---	--------------------------------------

ADN - Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por vías navegables interiores; ADR - Acuerdo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera; AIIC - Inventario de productos químicos industriales de Australia; ASTM - Sociedad Estadounidense para la Prueba de Materiales; bw - Peso corporal; CLP - Reglamentación sobre clasificación, etiquetado y envasado; Reglamento (EC) No 1272/2008; CMR - Carcinógeno, mutágeno o tóxico para la reproducción; DIN - Norma del Instituto Alemán para la Normalización; DSL - Lista Nacional de Sustancias (Canadá); ECHA - Agencia Europea de Sustancias Químicas; EC-Number - Número de la Comunidad Europea; ECx - Concentración asociada con respuesta x%; ELx - Tasa de carga asociada con respuesta x%; EmS - Procedimiento de emergencia; ENCS - Sustancias Químicas Existentes y Nuevas (Japón); ErCx - Concentración asociada con respuesta de tasa de crecimiento x%; GHS - Sistema Globalmente Armonizado; GLP - Buena práctica de laboratorio; IARC - Agencia Internacional para la investigación del cáncer; IATA - Asociación Internacional de Transporte Aéreo; IBC - Código internacional para la construcción y equipamiento de Embarcaciones que transportan químicos peligros a granel; IC50 - Concentración inhibitoria máxima media; ICAO - Organización Internacional de Aviación Civil; IECSC - Inventario de Sustancias Químicas en China; IMDG - Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas; IMO - Organización Marítima Internacional; ISHL - Ley de Seguridad e Higiene Industrial (Japón); ISO - Organización Internacional para la Normalización; KECL - Inventario de Químicos Existentes de Corea; LC50 - Concentración letal para 50% de una población de prueba; LD50 - Dosis letal para 50% de una población de prueba (Dosis letal mediana); MARPOL - Convenio Internacional para prevenir la Contaminación en el mar por los buques; n.o.s. - N.E.P.: No especificado en otra parte; NO(A)EC - Concentración de efecto (adverso) no observable; NO(A)EL - Nivel de efecto (adverso) no observable; NOELR - Tasa de carga de efecto no observable; NZIoC - Inventario de Químicos de Nueva Zelanda; OECD - Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico; OPPTS - Oficina para la Seguridad Química y Prevención de Contaminación; PBT - Sustancia persistente, bioacumulativa y tóxica; PICCS - Inventario Filipino de Químicos y Sustancias Químicas; (Q)SAR - Relación estructura-actividad (cuantitativa); REACH - Reglamento (EC) No 1907/2006 del Parlamento y Consejo Europeos con respecto al registro, evaluación autorización y restricción de químicos; RID - reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril; SADT - Temperatura de descomposición autoacelerada; SDS - Ficha de datos de seguridad; SVHC - sustancia altamente preocupante; TCSI - Inventario de Sustancias Químicas de Taiwán; TECI - Inventario de productos químicos existentes de Tailandia; TRGS - Regla técnica para sustancias peligrosas; TSCA - Ley para el Control de Sustancias Tóxicas (Estados Unidos); UN - Naciones Unidas; vPvB - Muy persistente y muy bioacumulativo

Otros datos

Clasificación de la mezcla:

Aquatic Chronic 2 H411

Procedimiento de clasificación:

Método de cálculo

|| En el margen izquierdo se resaltan los cambios significativos en comparación con la edición anterior. Esta versión sustituye a todas las anteriores.

Esta ficha de datos de seguridad solo es válida para productos originales, es decir, aquellos que hayan sido empaquetados y rotulados por la propia marca. La información que incluye no puede ser reproducida ni modificada sin nuestra autorización expresa por escrito. Solo se autoriza la divulgación de este documento en la medida en que lo exija la legislación actual vigente. No está permitido efectuar ningún otro tipo de difusión, especialmente de carácter público, de nuestras

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878 - ES



OKS 3725

Versión	Fecha de revisión:	Fecha de la última expedición: 02.01.2024	Fecha de
3.0	07.02.2025	Fecha de la primera expedición: 26.06.2014	impresión:
			07.02.2025

fichas de datos de seguridad (p. ej., descarga en internet) sin nuestra autorización expresa por escrito. Ponemos a disposición de nuestros clientes las fichas de datos de seguridad modificadas conforme a las normativas legales. Según las disposiciones legales, es responsabilidad del cliente facilitar dichas fichas de datos de seguridad y sus posibles modificaciones a sus propios clientes, empleados y otros usuarios del producto. No ofrecemos ninguna garantía de que las fichas de datos de seguridad que el usuario obtiene a través de terceras partes sean actuales. Toda la información e indicaciones incluidas en esta ficha de datos de seguridad se han adquirido de buena fe y se basan en la información de la que disponemos en el momento de la publicación. Los datos representados deben describir el producto en lo que respecta a las medidas de seguridad necesarias; dichos datos no aseguran las características del producto, no garantizan la idoneidad del mismo para casos individuales ni tampoco representan una relación jurídica contractual. La existencia de una ficha de datos de seguridad para una determinada jurisdicción no implica, necesariamente, que la importación o el uso en el ámbito de esa jurisdicción sean legales. Si tiene alguna duda, póngase en contacto con su asesor de ventas o un distribuidor autorizado.